

Catedral

REVISTA DE LOS "AMIGOS DE LA CATEDRAL DE ASTORGA"



AÑO 2005

Amigos de la Catedral

AC
Astorga

NUMERO 11
SEGUNDA EPOCA

Salón de Té - Heladería - Confitería - Café



Un dulce placer

FABRICA EN ASTORGA DE:
Mantecadas • Hojadres • Pastas surtidas
Pastas de té • Polvorones • Lazos...

TELFS. 987 616 850 y 987 618 768



**ONSTRUCCIONES
SINDO CASTRO, S.A.**

C/. El Sol, 51
Telfs. 987 616 293
24700 ASTORGA

Pórtico



Sumario

Portico

Somos y estamos

Vitrales, Crucería y Ojivales

La casa del sacristán. Fernando HUERTA	7
La Catedral a través de la mirada del Plan Director. Lucas FRAILE MARQUES	8
El Gaudí que no tenemos en Astorga. José FERNÁNDEZ PÉREZ	10
Meditaciones sobre la Catedral. Juan de PEÑALOSA	11
A la Catedral de Astorga. Juan Manuel SENDÍN	12

Deambulatorio

Diario de la Catedral 2003. Miguel SANCHEZ RUIZ	15
---	----

Atrio

El fuego y la piedra (III/III). Arsenio GARCÍA FUERTES	24
Elementos y símbolos del contexto. Del libro "Símbolos" de Ricardo López	28
Criterios generales y obras actuales de restauración en la Catedral	30

Trascoro

Acta de la Asamblea General Ordinaria del 14 de agosto de 2004	34
Homenaje a los Constructores de la Catedral	37
Exposición Astorga Vs León	38
Hoja inscripción de socio	42
Página web de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga	43



"Centinela marcial, fiel vigía, invierno, otoño, estío y primavera, peatón de pináculos..."

Palabras de D. Bernardo Velado dedicadas a Pedro Maio que mi
han servido para el tema de la portada y que hago mías para realizar el
dibujo de este número de la revista de los Amigos de la Catedral.

La temática se apoya en sentimientos personales de la Ciudad vi-
da y en fragmentos de la Catedral, de las campanas y otros símbolos
como el bordón y la viera peregrina, entre otros. Pertenece a una serie
de trece dibujos de temas de Astorga. La técnica es mixta: tinta litográ-
fica, acuarela y ceras sobre papel y otros soportes.

A los Amigos de la Catedral
Benito Escarpizo
"SMIL5"

Somos y estamos

Los Amigos de la Catedral, tomamos a la Catedral como elemento de reflexión en sus diferentes modalidades, niveles e intereses. Nos ayuda a entender un pasado, dar sentido al presente e imaginar un futuro.

A modo de "mojón" en el camino, que nos va indicando la procedencia, la distancia recorrida y la que queda para el destino. Nos interroga sobre un transcurrir por la vida y las relaciones.

La catedral es una evidencia de poder. Poder en cuanto a crear, mantener y desarrollar los cauces que estructura, organiza y orienta las voluntades y necesidades individuales en algo más global y con vocación de trascendencia. Cauce de lo inmediato e individual, a colectivo y transcendental.

Como símbolo, ayuda a organizar una realidad sensorial, perceptiva y determinada por la necesidad de lo cotidiano e inmediato, todo ello muy propio del plano horizontal. Lo orienta en otra cosa, con proyección y significación universal, más en acorde con la perspectiva del plano vertical.

Edificación relevante, que en su verticalidad, propia de los espacios simbólicos, "rascascielos". Marca el lugar con su presencia, genera un sentimiento, una emoción y posicionamiento en la persona ante ello. En el interior, el lugar de la Palabra y de la acción litúrgica, del rito.

La arquitectura y el arte al servicio de la búsqueda de la luz interior. De la presencia a la trascendencia.

L.F.M



e-mail: musicalzarabanda@eresmas.com

- * PIANOS Y ALQUILER
- * ORGANOS ELECTRICOS
- * INSTRUMENTOS DE BANDA Y ORQUESTA
- * ACCESORIOS
- * PARTITURAS Y METODOS
- * MATERIAL DIDACTICO Y EDUCATIVO
- * DISCOS

Plaza Puerta Obispo, 1
24700 ASTORGA
Tno. y Fax: 987 619 180

Parque Temple, 1
24400 PONFERRADA
Tno. y Fax: 987 428 586

David González, 1
24750 LA BANEZA
Tno. y Fax: 987 656 665

Perfumería Tejedor

TOÑINA TEJEDOR

Concesionaria de los mejores perfumes

Llevamos más de 25 años a su servicio

ASTORGA



BAR-RESTAURANTE

«CUBASOL»

Sr. Ovalle, 10
Telfs. 987 616 489 - 987 616 005
C.P. 24700

astorga
LEON



SANTOS Y GONZALEZ, C.B.
Plaza de la Catedral, 2 - 24700 ASTORGA
Telfs. 987 615 314 - 649 235 713 - 650 913 427

Vitrales, Crucería y Ojivales



SERVICIO OFICIAL



PEUGEOT

Tel. 987 616 881 - Fax 987 616 530

Exposición y Venta: 987 602 475 - 609 583 748

Polígono Ind., parcela 22 - 24700 ASTORGA (León)

TALLERES
HERCASA

SERVICIO GRUA
CHAPA Y PINTURA

SERVICIO OFICIAL



RENAULT TRUCKS
VEHICULOS INDUSTRIALES

Tel. 987 606 580 - Fax 987 606 526

Ctra. Madrid-Coruña, km. 331 - 24714 PRADORREY (León)

Luengo
S.L.

ELECTRODOMESTICOS
SERVICIO TECNICO
TVC, HI-FI, VIDEO

Plaza San Miguel, 8

Tel. 987 616 362

24700 ASTORGA



Palcarsa S.L.

FABRICA DE
EMBUTIDOS Y PRODUCTOS CARNICOS

Vega del Tuerto®

la langreana

Tel. 987 615 150 - Fax: 987 602 411

Ctra. de León, s/n

24710 SAN JUSTO DE LA VEGA (León)

e-mail: palcarsa@astorga.com

<http://www.palcarsa.com>

AMADOR
OTOS

Avda. Las Murallas, 40 -

Tfno. 987 615 463

24700 ASTORGA (León)



La casa del sacristán

Fernando HUERTA

La Casa del Sacristán, sede de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga se ha convertido ya, gracias a la colaboración de la Empresa Imagen MAS en un pequeño punto de interés cultural.

En la primera planta se ha instalado una sala de exposición y venta de objetos relacionados con la Catedral de Astorga y en general con el fenómeno catedralicio. La colaboración entre las dos entidades, Imagen Mas y Asociación, ha cristalizado además en el mantenimiento de la Casa, la atención a los visitantes y la organización de dos exposiciones en las que los Amigos de la Catedral se han hecho eco de diversos avatares, como el aniversario de la vecina catedral de León y el desarrollo de la Peregrinación a través de las Catedrales del Camino, además de haber servido para otras exposiciones temporales como acogedora morada.

En la primera exposición, las dos catedrales leonesas rimaban fachadas, retablos, espacios, cubiertas, pinturas y esculturas. A la luz del pareado se velan mejor las semejanzas y diferencias, y por tanto las funciones similares de los distintos elementos artísticos.

En la segunda exposición se ha hecho un recorrido por el rosario de catedrales del Camino Francés, desde Jaca y Pamplona hasta Santiago de Compostela. En ella han tenido cobijo las imágenes de las catedrales de Aragón y Navarra, de León y Castilla, de La Rioja y Galicia.

Estas exposiciones, fruto excepcional de la iniciativa privada, humildes en la forma y rotundas en el fondo, idea y gesto de una Empresa y una Asociación, a la sombra afable y protectora del Cabildo y del Ayuntamiento, han sido un reclamo para centenares de visitantes que apabullados por la belleza de la fachada de la catedral, buscaban cobijo en la penumbra recogida de la Casa del Sacristán, donde se puede olear un libro, recorrer una exposición, tocar las moradas domésticas del siglo XVII, y soñar por los ventanucos de la alcoba del sacristán con peinetas y rosetones, arbotantes y campanas, chapiteles y esculturas, en fin, con toneladas ligeras de belleza.

La Casa del Sacristán, después de haber sido restaurada, emprende ahora un camino que quiere ser largo. Desde la Asociación invitamos a todos a entrar, vecinos y viajeros, siempre que las puertas estén abiertas, que será siempre que podamos.

La Catedral a través de la mirada del Plan Director (I/siguientes)

Lucas FRAILE MARQUÉS

Se denomina Plan Director a un conjunto de documentos que recogen los estudios, e información sobre la catedral de Astorga a fin de establecer un análisis y diagnóstico sobre el estado y la problemática que diversa naturaleza afecta al conjunto Catedralicio.

Consta de dos fases; la primera se desarrollo a lo largo de 1995 y quedó plasmada en tres tomos. Datos, información y análisis sobre la Catedral como recipiente cara a establecer una primera aproximación al estado en el que encuentra y poder orientar planes de actuación urgente. En la segunda fase (1996), se complementa lo anteriormente indicado con el objetivo de hacer propuestas variadas de actuación de forma más globales sobre el conjunto en general. Haciendo referencia no solo a la estructura, sino también al uso, gestión y difusión. Este planteamiento queda organizado en siete tomos.

Punto de partida,

Tanto la ubicación como las características actuales del conjunto Catedralicio son consecuencia de la evolución. No hay un conocimiento claro sobre la primera Catedral de Astorga que perduró hasta el siglo X. Diversos autores la sitúan fuera de la antigua cerca, próxima a la Puerta del Rey.

La coexistencia de dos templos, el primero romano, consagrado por el obispo D. Pedro Nuñez (1069), y junto a otro en simbiosis constructiva con el primero, que fue terminado y consagrado por el obispo D.



Pédro Fernández (1242-1265), dan origen a la ubicación y edificación en diferentes etapas constructivas y con sus estilos respectivos al conjunto Catedralicio actual.

La cabecera, de porte esbelto y estrecho, sorprende por lo inusual en los contextos castellanos y excepcionales en España. Más relacionados con el estilo gótico alemán propios de la región de Sajonia, lo que induce a pensar de forma genérica que se trata de una edificación alemana. En el ángulo sur, en el tejado, una torrecilla de escalera-caracol y sobre su capitel desde 1798 es sede de "Pedro Malo". Sin cruce-ro, Renacentista, en su portada meridional. Por el sur, detrás de las capillas-hornacina, asoman las ventanas ojivales. Fachada principal, barroca. Torres gemelas de planta cuadrada y distinto color. En la portada el acceso principal flanqueado por columnas ajarronadas leonesas. Imágenes, de Sta María de la Asunción titular y patrona de la Catedral, Santiago, el Cordero del Apocalipsis, S. Pedro y S. Pablo, ángeles músicos, danzantes, sirenas... Rematando el conjunto, el rosetón. Claustro neoclásico abrazando al pozo. Gran sacristía con cúpula y interna de la que recibe la luz.

De planta rectangular y corte basilical. Singular es la orientación en su eje longitudinal, puesto que no sigue de este a oeste como es lo habitual en este tipo de construcciones, sino que se desvía al noroeste. Con tres ábsides en la cabecera, el central muestra siete caras de un dodecaedro y los dos laterales de cinco caras de un octágono. Con treinta y dos grandes pilares sin capiteles y que se elevan hasta las bóvedas tomando la forma de arcos y ramificándose en formas estrelladas, de nueve puntas en el ábside mayor y en los ábsides laterales en estrellas romboides de siete puntas.

La piedra, como no podía ser de otra forma, es el material básico. Piedra gris, para la fábrica en general. Rojiza, para la

torreta sur y el pórtico. Blanca, para las balaustradas, cornisas, pináculos y peana de "Pedro Malo". Arenisca y pizarrosa, para la torre norte. La madera, para los forjados para el interior de las torres y armaduras de la cubierta de la nave central.

Con una superficie total de ocupación de 7.130 m², de los que están edificados 4.608 m², en atrios 1.775,50 m² y en patios (claustro, sacristía y archivo) 746,50 m². Siendo la superficie total cubierta (pizarra y teja árabe) de 5.040,50 m². Lo que suponen un volumen de 79.757 m³, que se distribuyen en 42.419 m³ en la catedral; 10.248 m³ en torres; 8.805 m³ en sacristía y anexos; 5.415 m³ en claustro; 7.092 m³ en museo y 5.778 m³ en el archivo.

Astorga ciudad amurallada y la Catedral en el ángulo de los lienzos septentrional y occidental de dicha muralla, actuando como fortificación de la misma. Sin estar situada en el centro de gravedad de la ciudad, ya que este está ocupado por el Ayuntamiento y su plaza si actúa como centro simbólico de Astorga.



El Gaudí que no tenemos en Astorga

José FERNÁNDEZ PÉREZ

Por utilizar una palabra menos gastada, a Gaudí lo podemos calificar de polidrico; polidrico y regular porque todo cuanto realizó como arquitecto, como artista y como artesano resulta igualmente genial. Y es precisamente su genio el que le proporciona esa simetría a su variopinta producción.

Experimentó, evolucionó, creó a lo largo de toda su vida, pero el genio le acompañó siempre. Fue un verdadero artista en la utilización de los distintos materiales: la piedra, el ladrillo, la cerámica (trencadís o no), la madera, el hierro, el color...

Al haber dejado inacabado nuestro espléndido y nunca bien ponderado Palacio, nos hemos quedado con las ganas de poder contemplar también aquí algunas de esas maravillas que en otros lugares realizó con varios de esos materiales. Bien es verdad que aquí nos ha dejado mucho de lo más sustantivo y sustancioso de su arte: el diseño del edificio, la utilización de la piedra, el uso del ladrillo regular o con formas, la cerámica vidriada de Jiménez con la amplia gama de todos los tonos rojizos, los contrastes de color tanto en el edificio en sí como en relación con el entorno. Estamos de enhorabuena, pues; y también apreciamos el valor del remate que otros dieron a las obras. Aunque se impusieron los imperativos de economía y rapidez, se finalizó la construcción mediante soluciones técnicas muy dignas y eficaces, y con una elegancia que encaja perfectamente con la obra del maestro. Nos falta, sin embargo, el Gaudí de la madera, del hierro, de las

cubiertas, de las vidrieras... Me pregunto, por ejemplo, qué sorpresas nos guardaría Gaudí para la cubierta. Todas las cubiertas ideadas por él son fantásticas; las del Palacio también lo serían como ya se sugiere en los primeros planos (1887): los ángeles alados de la cumbre, las claraboyas de luz cenital, los aleros... Tenemos una mínima pero magnífica muestra de cubierta: la del pórtico de entrada, toda ella de piedra, con cúpula "de huevo", arcos abocinados de impresionantes dovelas, terracitas de barandilla floral calada...

Si los usó desde el principio, ¿por qué no iba a utilizar aquí los trencadís? Son una especie de mosaicos coloristas, realizados con teselas cerámicas, todas ellas de perfil irregular que se adaptan perfectamente a cualquier tipo de superficie y sirven también de reciclaje ecológico para los desechos de las incorruptibles piezas de cerámica.

Aquí, en estas salas y salones sí que lucirían tanto la carpintería de armar en puertas y ventanas como esos muebles ergonómicos diseñados por el propio Gaudí y que son la admiración de todos.

Para Gaudí el hierro se convierte en material protagonista, sobre todo en los cierres de espacios y vanos; de él extrae un gran rendimiento plástico y simbólico. No me cabe la menor duda de que Gaudí también se hubiera lucido con la original utilización del hierro aplicada al Palacio y a su entorno.

Echamos, sí, en falta todo esto, pero seguimos estando tan orgullosos y contentos por lo mucho que tenemos

Astorga, 12-1-2005

Meditaciones sobre la Catedral

Juan de PEÑALOSA

Astorga del siglo XVII y por extensión de la España del Barroco, se representaba a la ciudad toda y su alfoz acudiendo a prestar homenaje a la Virgen de la Majestad por un milagro acaecido en el pueblecillo de San Román allá por el año 1436, cuando por estos lares aún había judíos, moriscos y cristianos, tal como nos representa el cuadro. Tras los frailes dominicos y franciscanos de los conventos ciudadanos y abriendo la comitiva del Cabildo, aparecía el Pertiguero, vestido a la usanza del siglo XVII, traje bordado y golilla.

El Pertiguero hunde su vara en la tradición mucho más allá del año 1436 que representa la escena pictórica. Es una figura que podríamos calificar de "patrimonio ceremonial" que la memoria colectiva debe mimar y conservar con respeto por ser herencia de la humanidad. Sus golpes de vara sobre el suelo milenario de la Catedral astorgana, anuncian al pueblo la llegada del cortejo sacro, el inicio de la fiesta religiosa, el momento en el que el rito comienza.

La Asociación de Amigos de la Catedral, en colaboración con el Cabildo, abrió los baúles de la sacristía y encontró las vestiduras del siglo XVIII. Los cetros de plata de los canónigos, debidamente restaurados, volvieron a brillar escoltando a la Virgen Blanca bajo las bóvedas altivas del templo, mientras desde el coro, la música colmaba el silencio. El Pertiguero, una vez más en el tiempo, hizo resonar su vara de plata para anunciar con sus golpes secos, las Vísperas de la Asunción de la Virgen, en el agosto del año 2004.

Allá por el año 1630 pintaba Juan de Peñalosa, el auténtico, no el autor de estas líneas, el cuadro que se conserva en la Capilla de la Majestad sobre el "Milagro de San Román". En ese lienzo, preciosa crónica gráfica de la

A la Catedral de Astorga

Juan Manuel SENDIN

Magnífica Catedral de Astorga,
ilustre monumento, hogar divino;
lugar en donde el tiempo se detiene
arrullado entre unas piedras centenarias.
Caleidoscopio de colores son tus torres
en cada atardecer con el sol último.
Faro inconfundible y compañero
en las oscuras noches jacobitas.

Pedestal privilegiado
del incógnito muñeco maragato Pedromato,
que desde tus alturas guarda la paz astorgana.
Cobijo de chollos y de almas,
que encuentran en ti seguro refugio.

En invierno te confundes con la niebla,
y surges de súbito entre jirones de frío
en mis tempranos paseos navideños
por las milenarias callejas astorganas
que velutas te rodean con su magia.

Acunas tú con tus campanas puntuales
las horas de soledad de mi espíritu errabundo,
y gracias a ellas descubrí la ambigüedad del mundo
escuchando la serenidad con que anunciaban una muerte
y el repique alegre de una mañana Pascual
cuando Jesús resucitó en mi corazón por vez primera.

Bajo la protección de tus gemelas torres
he visto llegar a una Virgen del Castro peregrina
rodeada de un mar de cruces y pendones,
y a todo un pueblo y un vivir sagrado
que se extingue bajo el peso del progreso.

Los tiempos van cambiando, Astorga muda,
sus calles toman otras,
el paisaje de mi infancia naufraga día a día;
pero tú permaneces fiel a mis recuerdos,
el atrio que pisaran mis pies de niño
sigue siendo hoy el mismo atrio,
y cruzar tus rejas supone volver siempre
a una época añorada en la que estaban
los que hoy no están y se llevaron parte de nosotros.

Divisar tu silueta en lejanía,
fundida con el paternal y mítico Taleno
al regresar de mis ausencias espaciales
(el corazón siempre descansa en mi ciudad querida)
ha sido siempre alivio verdadero,
saberme de nuevo en mi lugar de origen.

Porque eso sólo basta:
estar bajo la sombra de tus torres;
dejar fluir el tiempo acompasado en tus campanas;
sentirme niño entre tus piedras claras;
hablar con Dios en tus paredes sacras
y ver nevar junto a ese Pedromato que vigila
mientras la vida pasa y tú solemnemente permaneces:
magnífica Catedral de Astorga, hogar divino.

Deambulatorio



Hotel*** Gaudi

Ingeniero Eduardo de Castro, 6
Tfnos. 987 615 654 - 987 602 380
Fax 987 615 040
24700 ASTORGA



AUTOCARES

Gelo

VIAJES Y EXCURSIONES

Avda. Las Murallas, 52 • Telf./Fax 987 61 59 55 • 24700 ASTORGA (León)

g bardal

seguros generales

C/ Mártires de Somiedo, 1 - 1º - Telf./fax 987 616 048 - ASTORGA

Le ofrece:

- LOS MEJORES PRECIOS
- LAS COBERTURAS MAS AMPLIAS
- SERVICIOS PERMANENTES
- ASESORAMIENTO PROFESIONAL

¡¡RESPECTAMOS SUS BONIFICACIONES!!!

Diario de la Catedral 2003

Miguel SÁNCHEZ RUIZ

Deán-Presidente del Cabildo

Introducción

No resulta nada fácil escribir el Diario de la Catedral sin caer en una rutina esterilizante. En el devenir de los acontecimientos, como en la vida de las personas, siempre hay aparentes repeticiones. Eso no quiere decir que un Diario, también el personal, sea una mera repetición. Y el dicho de que "la Historia se repite" no quiere afirmar que los hechos que se suceden sean meras repeticiones de los anteriores, más bien quiere indicar que hay que tener en cuenta lo acontecido en el pasado porque encierra enseñanzas para el porvenir. Por lo mismo, en el Diario de la Catedral, aunque los acontecimientos de los años, que van transcurriendo, sean similares, llevan algo que los distingue.

Tampoco se puede caer en el peligro de creer que es más importante esmerarse más en dar brillantez a lo que se escribe que al describir, objetivamente, la realidad. Ya el historiador latino Salustio, con una querencia excesiva para Roma, a pesar de lo que sucedía, con el fin de exculparla de la carencia de algunos valores, afirmaba que los griegos habían destacado en la Historia, no por las hazañas realizadas, sino por los escritores que habían sabido narrarlas.

Armonizar datos de interés, "novedad" de los hechos y recuerdo es lo importante; y es lo que da el justo valor al Diario.

Pero, al escribir el Diario, no se puede pensar sólo en los Amigos de la Catedral de hoy; menos si han sido ellos mismos testigos o protagonistas de lo que se narra; más bien hay que hacerlo pensando en el futuro, aunque a alguno, tal vez, le guste que se recuerde, aunque sea brevemente, todo lo sucedido. No obstante, el objetivo de este Diario hay que fijarlo en el valor que supone dar algunos datos para el recuerdo a largo plazo.

Con el paso de los años, la memoria histórica se convierte en algo aleccionador en nuestra vida. Y esto fundamentalmente es lo que justifica el esfuerzo que supone escribir el Diario, aunque sea escuetamente.

Nota: Se advierte a los lectores que en algunos de los años anteriores, al suprimir los dos últimos dígitos del año, se pueda caer en el error de creer que corresponde al año de la publicación en la revista. Pero el Diario suele llevar un año, a veces más, de retraso.

Día 6 de Enero:

El Sr. Obispo, Dn. Camilo, preside la concelebración de la misa capitular de las 12 por ser la solemnidad de la Epifanía del Señor. Apoyándose en los textos del día, tiene una enjundiosa homilía acerca de la luz, que es Cristo, e indica cómo se debe dar ilusión a los niños en este día sin manipularlos ni hacerles daño como Herodes.

Se estrena la iluminación del coro alto con la novedosa fibra óptica, qué bien se puede observar las filigranas de figuras y dibujos en la maderal.

Día 31 de Enero:

Hay una reunión de Cabildo para programar la inauguración de las obras realizadas en la Catedral (calefacción y sala capitular), arancel de las bodas en la Catedral y restauración de vidrieras artísticas.

Día 3 de Febrero:

En la Fiesta de San Blas los Capitulares dirigen las oraciones comunitarias y dan a venerar la reliquia a los muchísimos fieles que acuden en horario de mañana y tarde.

Día 13 de Febrero:

A las 12 se inauguran las obras y se presentan a los Medios de comunicación. Se les entrega un escrito con el coste de todo. La instalación de la calefacción y el traslado y remodelación de la Sala Capitular asciende a 150.253 euros. La Diputación de León da una subvención de 60.101 euros, también la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Industria; CEPSA, que se encarga de la ejecución y financia, por diez años. Colabora la Constructora Cepedana.

La Fundación ENDESA subvenciona la iluminación, con fibra óptica, del Coro alto y Órgano con 30.050 euros; el Proyecto es de Philips Alumbrado Ejecuta electricidad Rueda.

En la Sala Capitular el Deán, Miguel S. Ruiz agradece la presencia de todos y comenta los motivos de las obras; Dn. José de la Rosa, Director de la Fundación ENDESA habla de lo que pretende ENDESA y de cómo la Catedral de Astorga ha sido una de las primeras en beneficiarse y que seguirá recibiendo subvenciones; el Sr. Obispo, Mons. Camilo Lorenzo, hace un resumen de las últimas intervenciones en la Catedral, recordando lo que es y significa como Iglesia madre y lo que resta por hacer en las vidrieras; da las gracias a todos los que han hecho posible la ejecución de las obras. A continuación se descubre la placa que Endesa ha realizado "bajo el Pontificado de Mons. Camilo Lorenzo..." y lleva el logotipo de Endesa y del Cabildo. Toda la prensa del día siguiente alaba las obras realizadas.

Día 21 de Febrero:

A las 4,30 hay un Cabildo extraordinario para la elección del Deán-Presidente a tenor del artículo 56 de los Estatutos del Cabildo. Sale elegido, en primera votación el M.I. Sr. Dn. Miguel Sánchez Ruiz; el Sr. Obispo confirma la elección el día 25.

Día 28 de Febrero:

En la Sala Capitular, ante todos los Capitulares toma posesión Dn. Miguel S. Ruiz como Deán. Hay una oración inicial, lectura del Acta de elección y del Decreto de Sr. Obispo en que confirma la elección. Jura el cargo y da las gracias a todos y pide oraciones y la colaboración. Todos le felicitan.

Día 5 de Marzo:

Es Miércoles de Ceniza. Por deseo expreso del Papa se tiene en la Catedral un rosario especial a las 19 horas pidiendo por la paz y a las 19,30 se tiene la Misa con el rito de la Ceniza. Preside el Sr. Obispo, Dn.

Camilo, quien, en la homilla, hace unas consideraciones, muy atinadas, acerca de la conversión y de la paz que no son posibles lejos de Dios.

Día 7 de Marzo:

A las 11,30, se inaugura en la Casa del Sacristán una exposición de "reposterías y tapices medievales" elaborados por Rosa Luz Nogal y promovida por los Amigos de la Catedral, Mujeres para la Democracia y el C.I.T. de Astorga.

A las 4,30 se tiene un Cabildo para la elección de los Cargos Capitulares. Antes de la reunión, el Sr. Obispo pide opinión acerca del posible nombramiento de un nuevo Canónigo con el Oficio de Cantor.

Día 20 de Marzo:

El nuevo Canónigo, M.J.Sr.Dr.Dn. Avelino de Luis Ferreras, a las 4,30, toma posesión en la Sala Capitular. El Sr. Deán recuerda los artículos 8 y 9 del Reglamento y da al Secretario el Nombramiento para que lo lea. Hace el Juramento tradicional y el de guardar los Estatutos y costumbres ante el Cabildo presidido por el Sr. Obispo; se sale en procesión hasta el coro del presbiterio donde el Sr. Obispo le da la posesión. De nuevo en la Sala Capitular, el Sr. Obispo le felicita, indicando su preparación y entrega al servicio de la Iglesia, como teólogo y Profesor y Director Espiritual del Seminario. Da el nuevo Canónigo las gracias a todos e invita a un vino español.

Día 4 de Abril:

Hay una reunión de Cabildo para preparar lo relativo a la Semana Santa, en lo que se refiere al Cabildo Catedral.

Día 5 de Abril:

A las 8,15, se tiene el Pregón de la Semana Santa a cargo de Luis Mariano

Angulo Hojas C.S.R.; también hay un Concierto de la Banda Municipal de Astorga, interpretando la "Obertura Jubilar" (Jubilee Overture) de Philip Sparke entre otras piezas. Asiste el Sr. Obispo, Alcalde, Autoridades, Presidente de la Junta Profomento y Capitulares. La Catedral está abarrotada. Ambas intervenciones son muy aplaudidas.

Día 10 de Abril:

Se detecta el desplome de un mainel en la vidriera S-IV; se comunica a la Delegación Territorial de Patrimonio de León; viene la arquitecta Amelia, ordenando poner un andamio con refuerzo, para evitar el peligro. Se asignan 42.000 euros para el arreglo.

Días 13 a 20 de Abril:

Es la celebración de la Semana Santa en la Catedral. Preside las celebraciones, como Signo de Cristo, al Sr. Obispo, Dn. Camilo Lorenzo. De manera especial en la Misa Crismal, Triduo Sacro y Pascua de Resurrección tiene unas homilias muy orientadoras, litúrgicas y prácticas por la claridad doctrinal. Los Capitulares Dn. Emilio, Dn. Eugenio y Dn. J. Anta dirigen el Vía crucis, la Hora Santa y las Siete Palabras, respectivamente. La Junta Profomento hace un programa original con textos de D. Bernardo Velado, al conmemorar el 95 Aniversario, tratando de iluminar el significado de las procesiones y piedad popular, "preparación y proyección de la vida litúrgica que es centro y cumbre de la vida espiritual". Hay mucha participación de fieles, sobre todo el Día de Ramos y Pascua.

Día 21 de Abril:

Se tienen las Exequias por el Excmo. Sr. Dn. Luis Alonso Luengo, a las 5 de la tarde en la Catedral, por ser el Cronista Oficial y patriarca de las letras astorganas.

Preside el Sr. Obispo, Dn. Camilo y concede la bendición al Cabildo y otros. Antes de la liturgia, Dn. Bernardo Velado hace una semblanza. En los primeros bancos están los hijos y familiares; asiste el Alcalde y Corporación bajo mazas. Descanse en paz el insigne escritor y destacado magistrado y amigo de la Catedral.

Días 22-25 de Abril:

Jornadas de la Confederación de Cabildos Catedrales. Versan sobre "la piedad popular y la Catedral" y "Cultura y Catedral". Son en Palma de Mallorca. Asiste, como Vocal de la Junta Directiva, el Presidente del Cabildo, Dn. Miguel. Se inicia la publicación de la revista "Cabildos", en la que en varios apartados figura la Catedral de Astorga.

Día 23 de Abril:

A las 6 de la tarde, con asistencia de miembros del Cabildo, de otros sacerdotes y de Dirigentes nacionales del Camino Neocatecumenal, el Sr. Obispo, Dn. Camilo, presidió una solemne concelebración de la Eucaristía, en acción de gracias por la Aprobación que la Santa Sede ha concedido a las Estatutos del Camino Neocatecumenal, el 29 de junio de 2.002. En nuestra Diócesis hay pequeñas comunidades en alguna parroquia de Ponferrada, Burganes y Olmillos de Valverde...

Día 27 de Abril:

El Coro de Profesores y Estudiantes de la Universidad de la Comunidad de Madrid canta la Misa de 12; al final interpreta el Vía crucis de Franz Liszt. Son muy aplaudidos.

Día 21 de Mayo:

Reunión de la Junta de Amigos de la Catedral para tratar del estado de las cuentas y actividades; se acuerda hacer algunos

pagos pendientes; tener el Ciclo de Música en la Catedral y Vísperas de la Asunción; se pone un interrogante a la ejecución de la Ronda literaria. El presidente recuerda que toca elegir nuevo presidente.

Día 22 de Mayo:

El Sr. Obispo, Dn. Camilo, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la confirmación a 80 jóvenes de las Parroquias de Astorga. La Catedral está llena y la ceremonia, con moniciones, cantos, está muy preparada y hay participación. En la homilía pide que el divino Espíritu les dé fuerzas para ser responsables a los confirmandos y luz para elegir con acierto la vocación al matrimonio, sacerdocio, vida consagrada...; al terminar la ceremonia, el Sr. Obispo los felicita.

Día 30 de Mayo:

Reunión del Cabildo. Se acuerda dónde ubicar el Pendón del Ayuntamiento en las celebraciones de la Catedral, el desarrollo de la Fiesta de la Zuiza; Ciclo de Música en la Catedral XIII; la intervención en la vidriera S-IV.

Día 8 de Junio:

A las doce el Sr. Obispo preside la Eucaristía con motivo de la Fiesta de Pentecostés y de la Procesión de la Zuiza. El Cabildo recibe a la entrada de la Catedral a la Bandera de Clavijo y a las Autoridades con el Presidente de la Cámara de Comercio que la organiza. Las moniciones y preces las hace el Apostolado Seglar y la Ofrenda el Presidente de la Cámara, Dn. Victorino G. Ochoa. En la homilía el Sr. Obispo, de forma muy certera, habla de la alegría de la fiesta e invita a ser constructores de paz. En la Catedral abarrotada, la Coral Excelsior interpreta la misa 2a de Perossi; después de la consagración, intervienen las

trompetas de las Cofradías y en la comunión la Banda Municipal.

Día 15 de Junio:

Coincidiendo con la Solemnidad de la Sma. Trinidad, la Coral Excelsior y dos Coros de Pueri Cantores de León y Zamora cantan la Misa y dan un Concierto al final, para homenajear al que ha sido Presidente Nacional, Dn. Juan Carlos Villacorta. El Deán del Cabildo, en nombre del Sr. Obispo, preside el acto al que asisten el Alcalde y otros Concejales que han tomado posesión el día anterior, y otras Representaciones. Hay varios centenares de Astorganos que aplauden las intervenciones ¡Enhorabuena a Dn J.C. Villacorta!

Día 22 de Junio:

Es el día de Corpus, a las once, Misa estacional que preside el Sr. Obispo y le acompañan los Capitulares, Párrocos, Religiosos y otros. En la homilía, después de aludir a los textos litúrgicos, hace, con claridad y unción, unas reflexiones acerca de la Carta apostólica Ecclesia de Eucharistia", incidiendo en el tema del Día de Caridad "podrías ser tú" busco trabajo.. Asisten los niños de 1ª comunión, Ayuntamiento, Autoridades y Adoradores. Sale la procesión y se hace un alto en la plaza para una breve oración, donde han elaborado una hermosa alfombra de flores.

Día 2 de Julio:

Es la recepción de obras del 2º cuerpo de la fachada Sur de la Catedral. Asiste Dn. José Sancho, arquitecto del Ministerio de Cultura, el Deán, Javier Pérez y TRYCSA. Se observa la obra que, por emergencia, se ha realizado en el vitral S-IV que Patrimonio de León y Junta subvencionan y se ruega que transmitan al Subdirector del I.P.H.R. del Ministerio de Cultura la urgen-

cia de intervenir en el tercer cuerpo, como ya por solicitud y Memoria valorada se ha pedido.

Día 18 de Julio:

A la una, se presenta a los Medios el Ciclo de "Música en la Catedral XIII". El Presidente, Pedro Cordero, habla de las dificultades para obtener las subvenciones; Mario Garrote indica que se mantendrán tres conciertos de gran nivel; el Deán dice que la Catedral, de forma complementaria, tiene vertiente cultural, además de la cultural y que la música sacra tiene en ella su sitio.. El Alcalde agradeció y valoró el esfuerzo de tener unos conciertos de tanta categoría con un gasto módico.

Día 24 de Julio:

A las 10,30, las campanas tañen con la tristeza propia de difuntos. Ha muerto el canónigo Doctoral y Vicario Judicial, Profesor Emérito y Capellán del Hospital de S. Juan Bautista, Ilmo Dn. Vicente Martínez G. de Liébana el día anterior en León. El Cabildo, de acuerdo con la familia, decide tener el funeral a las 18 en la Catedral. Preside el Sr. Obispo, quien, después de unas iluminadoras reflexiones y a la luz de los textos litúrgicos, hace una semblanza destacando su entrega al servicio de la Iglesia, su valía y su sencillez. Concelebran, además del Cabildo un centenar de sacerdotes, entre los que están el Decano de la Facultad de Burgos, Capitulares de León y Burgos, uniéndose espiritualmente los Arzobispos Mons. Barrio y Acebes. La parroquia de Veguellina tiene otro funeral a las 19,30 con el entierro a continuación. Descanse en paz Dn. Vicente, Capítular cumplidor, docto, afable y sencillo.

Días 3, 9 y 22 de Agosto:

A las 8,30, tienen lugar los tres Con-

ciertos, para los que Los Amigos editan un buen programa: Ensemble Treccanum con Etienne Stöfel, como Director, interpreta gregoriano y polifonía.

Ensemble Vallmont con Violín, viola y cello interpretan a Schubert, Beethoven, Kodaly y Dohnányi.

Jordi Vergès Riart varias piezas al órgano. Son muchos los que asisten y disfrutan.

Día 14 de Agosto:

Tiene lugar la Asamblea General de los Amigos en la sede, a las cinco de la tarde. Asisten 12. Se da lectura al Acta por la Secretaria Aida y se aprueba. Se dialoga acerca de las cuentas que presenta el Tesorero Juárez y del Balance anual de ingresos y gastos; informa el Presidente de las actividades realizadas: Ciclo de Música XIII, revista, felicitaciones enviadas, exposiciones sobre reposteros, sueños de Gaudí..., Belén y las proyectadas, como la mesa redonda con la Catedral de León; se propone nombrar Amigo Mayor a la Coral Excelsior y que en el futuro sea la Junta la que proponga. Se indica que debe ser alguien que se distinga por su relación con la Catedral y que puede ser "La Casa de León en Madrid" o "El Peregrino". También se propone que se restaure algo de la Catedral. Y se elige a Maribel Vega como nueva Presidenta y a Pedro A. Cordero, como Secretario.

A las 8.30 se tienen las Vísperas solemnes precedidas de la procesión por el interior de la Catedral con la Virgen Blanca. Preside el Sr. Obispo y los Capitulares con capa; los Amigos colaboran en todos los oficios. Armoniza la Coral Excelsior a la cual, al terminar la ceremonia, en el claustro se da el título de "Amigo Mayor". Se tiene la cena de confraternidad.

Día 15 de Agosto:

Se celebra la Misa solemne a las 12 para honrar a la Patrona. El Sr. Obispo en la homilía, después de evocar el gran significado del misterio de la Asunción, hace unas claras y bellas reflexiones acerca de la Carta del Papa sobre el Rosario y el documento que trata de los homosexuales.

A las 13 horas el Sr. Obispo, Dn. Camilo, acompañado del Deán y varios Capitulares, inaugura la Exposición, sobre las Catedrales, "León versus Astorga" que explica Fernando Huerta y Miguel Pérez de Imagen MAS, a los que felicita por lo bien lograda.

Día 17 de Agosto:

¡Astorga está en Fiestas!. A las 12 se celebra, trasladada, la fiesta de Santa Marta. Asiste el Ayuntamiento con el Pendón y otras Autoridades. Preside la Eucaristía el Deán, Dn. Miguel. En la homilía invita a imitar la valentía de la joven Marta, que prefirió ser fiel al mensaje de Jesucristo, aunque fuera martirizada, a obrar como la mayoría de las jóvenes de aquel año 254 y...

Día 6 de Octubre:

Se tiene, a las 9, la 1ª. Reunión de la Junta Directiva que preside la nueva Presidenta, Maribel Vega; se informa del desarrollo de la Exposición "León versus Astorga". La han visitado 2.000 personas. A los escolares se les facilitó hacer la visita por Centros. Se programa una Mesa redonda en Santa Nonia, en León, que moderará F. Huerta con los Deanes y Arquitectos del Plan Director de ambas Catedrales. Se indica que se publiquen las cuentas de la Casa del Sacristán en la revista Catedral.

Día 10 de Octubre:

Reunión de Cabildo en la que, entre otros asuntos, se acuerda la separación del

teléfono de la Catedral y del Archivo; se da lectura al escrito de la Comisión de Patrimonio en el que piden algunos datos para contestar a una denuncia que han recibido acerca de las obras realizadas, con la debida autorización, en la Catedral.

Día 21 de Octubre:

Con motivo de las Jornadas de Pastoral, los Vicarios y los Arciprestes de toda la Archidiócesis de Oviedo visitan la Catedral que les explica el Presidente del Cabildo; también visitan el Museo que les explica el Director del Museo

Día 23 de Octubre:

En TV Local de León intervienen los Deanes de León y Astorga y Miguel Pérez de Imagen MAS como preparación de la Mesa redonda que va a tener lugar el día siguiente.

Día 24 de Octubre:

En la Sala Santa Nonia de la Diputación de León, y no con mucho público, se tiene una Mesa redonda que organizan los Amigos a Imagen MAS. Presenta Maribel, modera F. Huerta y participan los Deanes y Arquitectos del Plan Director de Astorga y León. Se habla acerca de las Catedrales en la provincia de León, su estado y perspectivas. Se dialoga acerca del símbolo, carácter específico de la Catedral, dimensión pastoral, disposición del espacio interior, vidrieras, órgano y su función en el s. XXI.

Día 25 de Octubre:

A las 20 horas hay un Concierto de órgano que organiza el "Festival I. de Órgano Catedral de León" y realiza Susana García Lastra. Te Deum de J. Langlais; F. Correa de Arauxo, Frescobaldi, M. Castillo; entre otras piezas.

Día 30 de Octubre:

Reunión del Cabildo para dialogar acerca de la "Atención de los Peregrinos" en el Año Jubilar, para lo que los Seminaristas de E.E. están dispuestos a colaborar, y de la programación de la predicación en la Catedral.

Día 28 de Noviembre:

En la reunión del Cabildo se trata, entre otros temas, de los días de asistencia del Sr. Obispo a la Catedral, los Estatutos de la Fundación del "Hospital San Juan Bautista" ante notario y de los posibles actos con motivo del 50 aniversario del Museo de la Catedral, como un ciclo de Conferencias.

Día 8 de Diciembre:

Misa Estacional en la solemnidad de la Inmaculada. Preside el Sr. Obispo, Mons. Camilo Lorenzo; en la magnífica y práctica homilía sobre el significado de la fiesta alude al escrito de Peñalosa en que nos relata cómo el Obispo y Cabildo, Marqués y Ciudad hicieron el voto inmaculista. Al terminar, se presentan las lámparas restauradas de la Capilla de Santísimo, del trascoro y de las Capillas del Cristo y de la Milagrosa que estaban en el presbiterio

Día 25 de Diciembre:

En el día de Navidad hay Misa solemne que preside el Sr. Obispo. En la homilía, que centra en la ambientación bíblica del Misterio de forma atinada, advierte que no se puede racionalizar el misterio. Muchos fieles se acercan a besar el Niño y contemplar el Belén que de forma original han preparado los Amigos de la Catedral.

EMBUTIDOS
GENEROSO
JAMON SERRANO

CARNICERIAS
GENEROSO

C/. Pío Gullón, 10 - Telf. 987 616 132 • C/. León, 79 - Telf. 987 616 474
24700 ASTORGA (León)



**Gestoría
López**

C/. Postas, 2 - 1º

Tfnos. 987 616 834

987 616 064

Fax 987 604 030

24700 ASTORGA



**astorgana
publicidad**

reclamo publicitario
regalo de empresa

ASTORGANA DE PUBLICIDAD, S.L.

Tfno. 987 617 611 - Fax 987 604 068
Polígono Industrial de Astorga, parc. 67
24700 Astorga

Atrio



"El fuego y la piedra" (III/III)

Notas para una historia de la Catedral y el Cabildo de Astorga en los comienzos de la Guerra de Independencia

"Ojalá te toque vivir una época interesante"

(maldición popular china)

Arsenio GARCIA FUERTES

... / ...

Durante el mes de febrero el Cabildo y el Ayuntamiento astorgano reiniciarían sus actividades intentando volver a una normalidad, ahora, bajo la ocupación francesa. La Administración afrancesada se muestra muy interesada en atraerse al Clero astorgano y da todas las facilidades para reabrir los templos y reanudar el culto religioso:

Y Vs. teniendo a la vista y no pudiendo prescindir del estado, en que a la sazón estaban todas las cosas precisas al intento, que muchos señores Capitulares, y en general los demás individuos carecían no solo de las ropas de coro, sino también del Abito talar, que otros no habían podido regresar,

Y que, finalmente, para establecerse en el estado, y modo anterior, ocurrieran dificultades, que era imposible superar por lo pronto, deseando sin embargo de todo, edificar al Pueblo, y especialmente en el santo tiempo de la Cuaresma, acordó que desde mañana miércoles de ceniza se asista a las horas canónicas, llamándose con la campana en la forma ordinaria...que se digan dos misas diarias según es costumbre en Cuaresma..."

Cabildo del día 14 de febrero de 1809.-

"El señor Deán dijo que habiéndose estado suspensos los divinos oficios desde el día primero del año corriente a causa de la ausencia que muchos señores Capitulares, y demás Ministros, y dependientes habían tenido que hacer por algunos días. a que se agregó el ruido y confusión, que no pudo menos de ocurrir con el tránsito de los Ejércitos y depósito de prisioneros en la misma Yglesia.. era preciso se tratase de restablecer el Culto Divino.. puesto que el Gobierno actual no lo repugnaba, antes bien exigía que se verificase.

Cabildo extraordinario de palabra del día 15 de febrero 1809.

"Acordó el cabildo que mediante a que el Tabernáculo o Sagrario del Altar Mayor, como así mismo el del trascoro fueron violentados, y desechas sus puertas, deviendose a la provisión de Vs. el que no hubieran sido profanadas las especies Sacramentales, que con anticipación fueron consumidas, se mandasen componer uno y otro, embutlándose o acomodando los restos de las puertas antiguas que acaso hayan podido reservarse".

Enseguida llegan las órdenes de la Administración civil y militar francesa para que el Clero astorgano contribuya con sus bienes y rentas al gobierno de José I Bonaparte y al sostenimiento del ejército francés:

Cavildo extraordinario de 2 de mayo de 1809.-

"...en atención a hallarse ocupados y embargados por el Comisario de las tropas francesas existente en esta Ciudad los pocos granos de la Fábrica que es casi el único recurso con que debe contar para los gastos indispensables de ella después de los graves perjuicios que cada uno de los individuos y demás dependientes del Cavildo ha experimentado en su casa, se hallan ocupadas y embargadas también por el mismo Comisario las paneras del Cabildo, acordó dar Comisión al referido Sr. Deán para que haga una representación al nuevo Soverano, a fin de ver si se puede conseguir el desembargo de las referidas paneras o que al menos se indemnice al Cavildo de las graves pérdidas que se les originan de semejante embargo"

José I impone a la Iglesia española una contribución extraordinaria de 100 millones de reales, de los cuales tocan al Cabildo astorgano 170.000 reales, más otros 510.000 reales a repartir entre las parroquias de su diócesis. El Cabildo debate el asunto el día 7 de marzo:

"...Que por lo tocante a los 170.000 reales... debe anticipar el Cavildo por sí solo, se represente al Soverano haciéndole ver la imposibilidad en que se halla el Cavildo catedralicio de poder contribuir con la expresada cantidad y al efecto dio VS comisión al Sr. Deán para que forme dicha representación y que esta se remita al agente de Madrid, el señor Don Juan Quintana a fin de que la presente a SM. Y con atención a que por dicha Real Orden se faculta a los cavildos y demás cuerpos que devan con-

tribuir para que puedan enagenar o a zensar la Séptima parte de sus Vienes que según bula de Pío VII esta adjudicada a la Corona, a fin de que dichos contribuyentes puedan mas fácilmente aprontarlas cantidades que se les piden, acordó VS que por el infraescrito Secretario capitular se fijen papeletas en los sitios acostumbrados y públicos de esta ciudad, y de las Villas de la Bañeza, y Ponferrada, para ver si hay alguna persona que quiera dar a Censo al Cavildo la cantidad de 170.000 reales hipotecando a este al seguro de el la Séptima parte desús bienes, o en todo caso si hay alguien que quiera comprar la referida séptima parte".

Varios de los Capitulares astorganos fallecieron en aquellos luctuosos días de la entrada de las tropas francesas en Astorga. Algunos víctimas de la epidemia de tifus como el Vicario don Juan Ignacio Soto, un activo y patriota eclesiástico liberal; o como el canónigo don Francisco Saro Cuetos al que se le entierra el 13 de marzo en la Catedral en las precarias condiciones que imponía la guerra:

"Se comunica la muerte del canónigo y rector de Santa Marta el Lizenciado don Francisco de Saro Cuetos, se le entierro en la catedral pero no hay las ánforas para los santos oleos que le fueron robadas y extraídas de su casa..."

Otros, entre los que habían abandonado la ciudad en los últimos días de diciembre, fueron a encontrar la muerte lejos de la ciudad en la que habían vivido y prosperado. En el cabildo del 19 de mayo conocen que:

"El párroco de Manzaneda de Cabrera comunica que allí falleció el 11 de mayo al canónigo de la catedral don Francisco Joaquin Gullamo."

Entretanto se informaba ya el 23 de marzo a los Capitulares que:

"Ya se ha compuesto el Sagrario del Altar mayor, se colocará ya en él el Sacramento en la misa de Tercia"

Respecto a la representación que había hecho el Cabildo catedralicio astorgano ante el Rey José I en Madrid para que se le exonerara del pago de los 170.000 reales, se les niega tal posibilidad, a finales de marzo, por boca del Ministro de Hacienda afrancesado Conde de Cabarrús:

Cabildo Extraordinario de 4 de Abril del 809.-

"...abrí y lei a VS una carta firmada por el Excmo. Sr Conde de Cabarrús en contestación a la representación echa a SM por el Cavildo en la que dice que sin embargo de que el Rey queda enterado de lo expuesto en dicha representación acerca de la imposibilidad en que se halla de satisfacer los 170.000 r que se han repartido en el Empréstito obligatorio; las circunstancias del día y la necesidad de que se complete luego el pago de el mencionado empréstito no le permiten acceder a la solicitud del Cavildo, cuyo crédito y recursos podrán proporcionarle la enunciada quota. Y VS en su vista acordó quedar enterado."

La normalidad se iba asentando en la ciudad de tal manera que, incluso, a primeros de mayo se encuentra el Cabildo catedralicio con la inusual petición del Gobernador francés de la ciudad, el general Chadron Rousseau de que, con ocasión de la onomástica del nuevo rey José I Bonaparte, se le dijera misa dominical, a partir de ese día en la Catedral a él y a todo su Estado Mayor.

Cabildo Extraordinario de palabra del día 7 de Mayo.-

"Se manifestó que habiendo pedido el gobernador político de esta Ciudad al Ayuntamiento que le señalase un Capellán que le dijese Misa todos los domingos en el Altar Mayor de esta Santa Yglesia, condescendiendo este le había pasado recado

para que mandase colocar vancos en la Capilla mayor.. se efectuó en el día de la función de San Josef con urgencia sin consultar al cabildo cosa que hacía ahora, y Vs acordó quedar enterado"

Aprovechando estas buenas relaciones solicitó el cabildo al Gobernador Chadron que les volviera a entregar las dependencias, paneras y almacenes de la "Fábrica" de la Catedral que habían sido embargadas por el ejército francés a su entrada en Astorga. Igualmente conocemos de la mano de las Actas del Cabildo la destrucción sufrida por el Archivo Diocesano de la Catedral:

Cabildo extraordinario del día 16 de mayo.-

"Que se pida al Gobernador francés que se devuelvan al Cavildo las llaves de las Oficinas de la Fábrica de la catedral que estaban en poder de los Comisarios de las Tropas francesas para quedarsé con los granos, que ahora ya están vacías y sólo tienen enseres inútiles para las tropas... y en atención a haver perecido el Archivo, y los Libros de Dotaciones y Fundaciones - particulares de interpresentes, Aniversarios..."

A finales del mes de Junio de 1809 los franceses tuvieron que retirarse, derrotados, de Galicia acosados por las tropas y guerrilleros españoles. El Comandante francés, el famoso Mariscal Ney, se vengó de su derrota haciendo incendiar, en su retirada, todos los pueblos del Camino Real desde el Bierzo hasta Astorga. Una vez en ella, y aspecto que tampoco es muy conocido, este Mariscal francés, ateo y revolucionario anticlerical como era, obligaría a los canónigos de la Catedral de Astorga a celebrarle, a él y a todos sus Jefes y oficiales, solemne misa en el templo astorgano. No sabemos si para dar gracias por haber salidos vivos de Galicia, o con la intención de humillar al Clero astorgano con aquella nueva imposición. Creemos que, más bien, sería lo último:

Cabildo extraordinario de palabra del 2 de Julio de 1809.

"El señor Deán dixo que en la noche anterior le havia avisado de orden del Mariscal Ney, que a las once y media de este día estuviere la Yglesia abierta, para decir Misa a su Excelencia y a la tropa. Y V.S. acordó que así se haga, y para recibirle nombró Vs. una diputación de cuatro señores capellanes y lo hiciesen del modo correspondiente

a las circunstancias, y que en el presbiterio se pongan bancos suficientes, y reclinatorios."

Las tropas españolas reocuparian, días después, Astorga. Llegarian nuevos episodios de aquella terrible guerra como los "Sitios" y demás avatares de los cinco años que duraría, aún, aquel conflicto. Pero eso ya es otra historia.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Histórico Diocesano de Astorga.

Signatura: (5/3). "Protocolo 71 de Actas Capitulares del Cabildo Catedralicio de Astorga, siendo Secretario Capitular don Manuel Zollo de Medina, Arcediano de Carvalleda (1805-1811)". Este Legajo se compone de 570 folios manuscritos; tiene inserto un Cuadernillo manuscrito también, de 44 cuartillas, en el que se recogen las Actas del Cabildo que van desde el 14 Agosto de 1809 a finales de Septiembre de 1810. Este legajo comienza el 11 de Octubre de 1805 y finaliza el 31 de Diciembre de 1811.

Archivo Histórico Municipal de Astorga."

Signatura: Legajo 15, Caja 2-356 "Actas de Ayuntamiento de Astorga, años de 1800 a 1807."

Archivo Histórico de la Diputación de León."

Signatura: Libro 1. "Actas de la Junta Suprema del Reino de León, año de 1808."

Archivo General Militar de Segovia.

Hoja de Servicios del Capitán, graduado de Teniente Coronel de infantería, don Manuel de Suquivilde y Ama. Sección 1ª. Legajo S-3.683.

BIBLIOGRAFÍA

Salcedo Ruiz, A. *Astorga en la Guerra de Independencia*, Astorga 1901.

Fernandez de Arellano, P. y Manrique, R., *Astorga Heroica*, León 1912.

Manuel Vicente Martínez y Jiménez, *Representación del Obispo de Astorga al Consejo de Regencia y manifiesto de su conducta en la Causa Pública a los fieles de su Obispado*, Santiago de Compostela 1812.

P. Rodríguez López, *Episcopologio Asturicense*, Tomo IV, Astorga 1908.

RichardQir,

"Hacia el derrumbe del Antiguo Régimen: crisis fiscal y desamortización bajo Carlos IV". *Moneda y Crédito*, nº 118, pp. 37-100.

"El significado de la Desamortización en España". *Moneda y Crédito*, nº 131, 1974, pp. 65-94.

Laureano M. Rubio Pérez, "Los bienes de las Cofradías y su Desamortización durante el Reinado de Carlos IV. Un primer proceso de centralización de la Tierra en la Diócesis de Astorga". *Tierras de León*, nº 66, pp. 49-57.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa su más sincero agradecimiento al Canónigo y Director del Archivo Diocesano de Astorga, don José Manuel Sutil, por todas las atenciones y facilidades que le ha dado siempre a la hora de consultar las fuentes documentales del citado Archivo.

Igualmente agradezco a los Amigos de la Catedral de Astorga, y me siento muy honrado, por su amable invitación a participar, con este artículo de Investigación, en la presente revista de la Asociación.

1.1 Actas Junta de León, día 25 de noviembre, Tomo III, AHDL.

Elementos y símbolos del contexto

Del libro "Símbolos" de Ricardo López

Crismón

El crismón lo componen, fundamentalmente, las dos primeras letras del nombre de Cristo escrito en griego. Estas dos letras son *ji* (X) y la *rho* (P). Modernamente a la *ji* se le suprimen dos de sus aspas para formar con el trazo vertical de la *rho* una cruz; pero lo ordinario ha sido que se combinen las citadas letras con alfa y omega según se contempla en la pág. 29.

Uno de los más valiosos y antiguos crismones que posee la Cristiandad se guarda en el museo diocesano de Lugo.



Fig. 1

Proviene de La Hermida, en la provincia lucense, cerca de Quiroga. La inscripción latina que rodea las cuatro letras griegas es muy sugerente, pero aún no se han puesto de acuerdo los arqueólogos para decirnos si quien mandó labrar el crismón fue el mismo que quiso aplicarse las palabras en él escritas.

El llamado sepulcro del Conde Santo (en Lorenzana, provincia de Lugo) (fig.1) se adorna con un crismón en el que se cambió la letra griega P o *rho* por la latina R.

Para mí el crismón más elegante y artístico es el que aparece en el frente del sepulcro de Itacio, en una capilla de la catedral de Oviedo. También el más elocuente porque, además de figurar como trofeo sobre una columna, se acompaña del símbolo de la vid, que brota o, más bien, está destilando vino en dos ánforas, adonde acuden cuatro palomas -las almas cristianas- para beber la sangre de Cristo.

En el museo de Burgos -sepulcro llamado de La Bureba- aparece un crismón en lo alto de una especie de árbol del que se puede afirmar que representa dos espigas -Cristo mismo- y no una palmera.

El crismón de la fotografía en blanco y negro, (fig. 2), se guarda en el Museo Arqueológico Nacional. Ignoro su procedencia. Las llamadas láureas o ramas de laurel quizá sean espigas. Las palomas -las almas cristianas- acuden al banquete eucarístico.

Alfa (α) – Omega (ω)

Las letras Alfa y Omega, primera y última, respectivamente, del alfabeto griego, se aplican en el libro del Apocalipsis a Cristo para llamarle principio y fin de todo, señor de toda la creación (Pantocrátor), centro de la historia.

La industria creó una máquina de coser llamada ALFA para, de alguna manera, cantar sus excelencias. Y lo mismo ocurrió con el reloj OMEGA. Pero donde estas letras expresan todo lo mejor que se puede decir es junto al crismón o colgadas de los brazos de la cruz. Cristo muerto en la cruz, en la misma cruz mata a la muerte. La muerte ya no tiene dominio sobre él. Resucitado, reina eternamente.

Son claras y terminantes las expresiones del Apocalipsis:

Yo soy el Alfa y la Omega, dice el Señor Dios, Aquel que es, que era y que va a venir.

Me dijo también: Hecho está; yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin; al

que tenga sed yo le daré del manantial del agua de la vida eterna.

Yo soy el Alfa y la Omega, el Primero y el Último, el principio y el fin.

Acaso para afirmar la universalidad de Cristo en el tiempo y en el espacio, durante el período románico invirtieron el orden de las letras Alfa y Omega, colocando el Alfa a la derecha y, la Omega, a la izquierda. Al menos eso es lo que se puede comprobar en el crismón de la portada de Platerías de la Catedral Compostelana y en el del interior de la basílica de San Isidoro de León, en el acceso al panteón de reyes.

En algunas cruces asturianas y también mozárabes se colocaron flores en la vertical de las letras Alfa y Omega, con lo cual la cruz quedó convertida en árbol de vida. (Una cruz con las letras y las flores muy rudimentariamente labradas figura en el frente de un sarcófago dúplice conservado en el museo provincial de Lugo. Entendemos que los que allí estuvieron sepultados esperaban la resurrección prometida por Cristo a quienes desean su venida).



Fig. 2

Criterios generales y obras actuales de restauración en la Catedral

Javier PÉREZ

Arquitecto

Los conjuntos catedralicios son edificios históricos singulares y particularmente complejos desde su origen. Fueron contruidos sobre otros edificios, en el caso de Astorga sustituyendo al templo románico, ocupan un emplazamiento de centralidad dentro de la ciudad, y algunos están vinculados a los grandes caminos históricos, siendo Astorga el punto exclusivo en que el eje este-oeste del Camino de Santiago se cruza en el norte-sur de la Ruta de la Plata.

Su construcción fue un proceso muy lento, y si bien el programa funcional estaba rigurosamente definido, la traza inicial fue adquiriendo matices y complejidad con la incorporación de lenguajes formales vinculados a cada momento, con sucesivas y constantes adiciones representativas de la época artística en que se realizaron, lo que nos transmite la impresión de estar ante un organismo vivo en el tiempo.

Es por tanto la restauración de la arquitectura histórica de estos conjuntos una disciplina compleja tanto desde el punto de vista teórico como del técnico. Al volumen de problemas de estabilidad, humedades o deterioro de materiales se unen otros de no menos importancia como la interpretación de los espacios, la identificación de estilos o la evolución histórica.



Somos conscientes de que este Monumento ha recorrido un largo camino en el tiempo, y tiene huellas del deterioro natural producido por el uso y el medio ambiente o del artificial producido por las intervenciones del hombre, que ha introducido transformaciones puntuales según los nuevos gustos o estilos de la época, o bien según los nuevos usos.

Con estas premisas se redactó el Plan Director, en el cual se completaba la documentación gráfica y el conocimiento del edificio, se detectaban sus problemas constructivos, estructurales, de puesta en valor, de funcionamiento y de relación con el entorno y se fijaba un orden racional en las acciones para resolver estos problemas.

Han transcurrido diez años desde que se iniciaron los trabajos del Plan Director, y las intervenciones se han sucedido con regularidad promovidas desde todos los

organismos que se consideran responsables del Monumento, y que han reconocido que nos encontrábamos con una Catedral en la que históricamente apenas se había invertido en la conservación y restauración de sus fábricas, cubiertas y vidrieras.

Las actuaciones realizadas y las que actualmente se llevan a cabo responden, además de a las necesidades físicas de los sistemas o elementos constructivos, a unos criterios generales que pueden resumirse en los siguientes principios:

- Prioridad en la reparación de aquellos elementos que amenazan con desprendimientos y que pueden ser inductores de otros daños o patologías. Es el caso de las consolidaciones de fábricas pétreas y de cubiertas.
- Actuación en piezas completas e independientes, de forma que las obras de una fase afecten lo menos posible al resto de la Catedral.
- Racionalizar los recursos atendiendo al mayor número posible de actuaciones.
- Efectuar los trabajos de consolidación y restauración precisos para conservar el Monumento, su estanqueidad y estabilidad, evitando actuaciones innecesarias y prevaleciendo la mínima intervención.
- Respetar la lectura histórica del edificio, conservando los añadidos históricos que no sean degradantes.
- Poner en valor el conjunto con intervenciones que promuevan la recuperación de sus valores históricos, artísticos o arquitectónicos.

En la actualidad se están realizando dos actuaciones diferentes:

1.- Restauración de tres tramos en la fachada sur del cuerpo superior, que incluye los lienzos de fábrica, los arbotantes y pináculos adosados, la cornisa y balaustrada de la crestería, el desmontaje documentado de las vidrieras, la consolidación de partelucos y tracería de dichos huecos y el cerramiento de los mismos con vidrieras exteriores de protección.

Esta obra está promovida por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, y con ella se termina la restauración de toda la fachada sur de la Catedral (con excepción de algunas vidrieras retiradas), lo que unido a las actuaciones realizadas en el ábside se completa la parte del Conjunto Catedralicio de mayor impacto visual y que por su proximidad a las zonas de uso público (calle y atrio) requerían una prioridad para evitar los desprendimientos parciales de piedra que se venían produciendo.

2.- Restauración de la Torre Norte.

Se han iniciado también las obras que contemplan tanto la restauración de dicha torre como de los tres tramos finales de la fachada norte de la nave central con los correspondientes arbotantes, contrafuertes y cubierta de la nave lateral, aprovechando la disposición de andamios en esa zona.

En el Plan Director la actuación prevista sobre la Torre Norte era a largo plazo, pero el deterioro se ha acentuado en los últimos años sobre todo en las caras menos visibles, produciéndose desprendimientos de material pétreo con caída a la parte del atrio donde se encuentra el acceso al Museo y al claustro, lo que ha determinado la intervención, promovida en este caso por la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

Con las obras ya realizadas y las iniciadas ahora, se completa gran parte del Conjunto Catedralicio, quedando una zona de la fachada norte (al claustro) y la Torre Sur en cuanto al edificio de la Iglesia, y estando pendientes de una intervención importante en el Museo Catedralicio, para la cual el Cabildo ya dispone de un anteproyecto.

Trascor



Acta de la Asamblea General Ordinaria

de 14 de agosto de 2004

Siendo las 17 horas del día 14 de agosto de 2004 se celebró en la Casa del Sacristán, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga, a la cual asistieron 25 socios, en la que se trataron y/o acordaron los asuntos siguientes:

1- Por el Sr. Secretario se leyeron las actas de las Asambleas anteriores, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.

2- Por el Sr. Tesorero se presentó el informe de la Comisión revisora de cuentas, las cuales se resumen en los capítulos siguientes:

Ingresos:

Saldo anterior:	2.134,08 €
Cuotas de socios:	4.620,52 €
Publicidad Revista:	1.066,00 €
Subvenciones:	3.123,06 €
Otros ingresos:	0,40 €
Total ingresos:	10.944,06 €

Gastos:

Recibos devueltos:	438,81 €
Comisiones bancarias:	176,50 €
XIII Ciclo de Música:	4.939,00 €
Gastos imprenta:	232,35 €
Facturas pendientes:	3.532,00 €
Reparto de cartas:	491,93 €
Visperas de la Asunción:	328,15 €
Luz, agua y otros gastos:	403,02 €
Total gastos:	10.631,76 €

Lo cual arroja un saldo al 31 de diciembre de 2003 de 312,30 €

El Sr. Tesorero informó que, según acuerdo de la Asamblea General anterior, durante este ejercicio se había procedido a pagar las deudas que se mantenían con el Albañil por las obras realizadas durante los últimos años en la Casa del Sacristán

El Sr. Tesorero informó que en esa fecha: 31 de diciembre de 2003, se adeudaban 878 € a Electricidad Emiliano, por la instalación eléctrica de la Casa del Sacristán, y a Gráficas La Comercial 4732,20 € por diversos trabajos de imprenta: Revista, carteles y programas del Ciclo de Música, etc., y están pendientes de cobrar tres subvenciones: una de 900 € de la Junta de Castilla y León, para el ciclo de música de 2003 y dos subvenciones de la Diputación Provincial de 454 €, y otra de 723 €, esta correspondiente al año 2002, lo cual arroja un balance total de -3220,9 € a fecha 31 de diciembre de 2003. Por la mayoría de los presentes, después del correspondiente debate, se acordó disminuir en todo lo posible la deuda de Gráficas La Comercial, ya que dado que se le están encargando continuamente trabajos, no es conveniente que se eleve demasiado, máxime cuando en el pasado ejercicio se remató el mayor de las deudas pendientes de la restauración de la Casa del Sacristán. Estas cuentas fueron aprobadas por unanimidad

3- El Sr. Tesorero presentó el proyecto de ingresos y gastos para el presente año 2004, resumidos en los siguientes capítulos:

Ingresos: 11500 €. Cuotas de socios: 4500 €, Subvenciones 5800 € (3000 € del Ayuntamiento, 1200 € de Diputación, 1000 € de la Junta de CyL y 800 € de Cajaespaña), y Otros (Publicidad, donativos, etc) 1200 €.

Gastos: 11500 €, distribuidos de la siguiente forma: Ciclo de Música: 4800 €, Gastos de Imprenta 2500 €, Otros gastos (comisiones, correos, flores, etc) 1100 €, Destinando el resto al pago de facturas las pendientes: 3100 €

El Sr Tesorero informó también que debía estudiarse un aumento de las cuotas para aquellos socios que satisfacen la cuota mínima.

El proyecto de ingresos y gastos fue aprobado por unanimidad, decidiéndose que para la próxima Asamblea se presentara un estudio de las cuotas, fijando la cantidad para que ésta sea discutida en la Asamblea.

4- Por la Sra Presidenta se informó acerca de las actividades realizadas el pasado año:

El nº 10 de la Revista "Catedral" salió a mediados de marzo, enviándose un ejemplar a cada socio, informando que una gran parte de su costo se sufragó con la inserción de publicidad.

En la Casa del Sacristán se mantuvo abierta la exposición "León versus Astorga", con una veintena de fotografías de Imagen MAS, comparativas de ambas catedrales. Esta exposición se completó con una mesa redonda en la Sala Región, del Instituto Leonés de Cultura en León en la que intervinieron los deanes y arquitectos responsables de los planes directores de ambas catedrales. Esta exposición es la primera de una serie de ellas que se están estudiando en colaboración entre la Asociación y la empresa Imagen MAS.

El XII Ciclo de música se celebró entre el 3 y el 22 de agosto, con tres conciertos a cargo de los grupos Ensemble Trecaum, Ensemble Vallmont y el organista Jordi Vergés, con una buena asistencia de público, como es habitual en este ciclo.

Se celebraron también las Vísperas de la Asunción, organizadas por nuestra Asociación, las cuales fueron presididas por el Sr Obispo acompañado por la mayoría de los componentes del Cabildo Catedral. Fueron cantadas por la Coral Excelsior acompañada por Nicolás Alonso, organista titular de la Catedral.

La postal navideña enviada a todos los socios e instituciones llevaba una fotografía del Belén que se instala en la Catedral

La Sra Presidenta informó acerca de los proyectos para el presente año: Revista, Felicitación Navideña, Vísperas, con la recuperación de la figura del Pertiguero abriendo la procesión, XIV Ciclo de música, ya celebrándose con tres conciertos a cargo de Jordi Vergés, Abendmusik e Hispana Res. También informó que se está ultimando el acuerdo con Imagen MAS para la celebración de una serie de exposiciones consecutivas en la Casa del Sacristán, la primera de las cuales: Las Catedrales del Camino de Santiago, están ultimando su montaje. A estas seguirán otras, tales como: Catedrales de la Vía de la Plata, Catedrales de otros trazados del Camino de Santiago (Camino del Norte), Monasterios y Santuarios de la Diócesis de Astorga, etc. Asimismo informó que se acometería también la restauración de alguna pieza del Museo, como son los cetros procesionales de los canónigos.

5- La Sra Presidenta y según lo acordado por la Junta Directiva de la Asociación, propuso a la Asamblea nombrar Amigo Mayor de la Catedral de Astorga al MUSEO DE LA CATEDRAL DE ASTORGA, en el cincuenta aniversario de su creación por su contribución durante todo este tiempo al desarrollo artístico, cultural y religioso de nuestra Catedral. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra Presidenta dio por finalizada la Asamblea, siendo las 17 h 50 minutos de dicho día

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CARGOS VACANTES EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN

Siendo las 17 horas y 50 min del día 14 de agosto de 2004 se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga para la Elección de los cargos vacantes en la

Junta Directiva de la Asociación, a la cual asistieron 25 socios, en la que se trataron y/o acordaron los asuntos siguientes:

El Sr. Secretario informó que debido a la modificación de los estatutos para adecuarlos a la nueva ley de Asociaciones, la elección de los cargos vacantes en la Junta Directiva de la Asociación debía hacerse en una Asamblea Extraordinaria y no en una Ordinaria como se venía haciendo, de ahí que, aunque se celebran una a continuación de otra se trate de dos asambleas diferentes.

Para el presente año deben renovarse los cargos de Vicepresidente, Tesorero y vocales, manteniéndose los de Presidenta, Da Ma Evella Vega García y el Secretario, D. Pedro Antonio Cordero Guerrero además del Vocal representante del Cabildo, D. Miguel Sánchez Ruiz, el cual no es elegido por la Asamblea sino nombrado por el propio Cabildo Catedral.

Después de algunas intervenciones de los socios presentes interesándose por la situación personal del anterior vocal encargado del ciclo de música, se eligieron por unanimidad las personas y cargos siguientes:

Vicepresidente:

- Lucas Fralle Marqués, por dos años

Tesorero:

- Antonio Juárez Fuertes, por dos años

Vocales:

- M^a Aida González Fernández, por un año
- Fernando Huerta Alcalde, por un año
- Felipe Pérez Pollán, por un año
- José Manuel Santos Martínez, por un año

La Sra Presidenta agradeció al vocal saliente, D. Mario Garrote Soto, la labor realizada durante estos años en los que se encargó de organizar en Ciclo de Música en la Catedral de Astorga. Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra Presidenta dio por finalizada la Asamblea, siendo las 18 h 20 minutos de dicho día.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN

Siendo las 18 horas y 20 min. del día 14 de agosto de 2003 se celebró en la Casa del Sacristán la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga para la Modificación de los estatutos, a la cual asistieron 25 socios, en la que se trataron y/o acordaron los asuntos siguientes:

El Sr. Secretario informó que ya en la asamblea del pasado año se había dado cuenta de la necesidad de adecuar los actuales estatutos a la nueva Ley de Asociaciones. Después de estudiar tanto nuestros estatutos como las modificaciones que son necesarias se ha llegado a la conclusión que además de incluir algunos detalles en determinados artículos, era conveniente reordenarlos todos para darle la forma exigida.

D. Fernando Huerta pidió que se incorporasen también las modificaciones acordadas hace unos años en cuanto a la limitación del mandato del Presidente y el cese alternativo de cargos, a lo cual la Sra Presidenta le respondió que esos aspectos estaban ya recogidos en los estatutos desde el mismo momento de su aprobación, aunque dado que no se habían impreso más ejemplares de los estatutos, los ejemplares que quedan son los que se habían editado al constituirse la Asociación por lo que en esos, no figuran estas modificaciones.

Después de debatir el tema entre los socios presentes, La Sra Presidenta lo sometió a votación aprobándose por unanimidad de todos los socios presentes la modificación de todos los artículos que fuesen necesarios para adaptar los Estatutos de nuestra Asociación a la Ley Orgánica 1/2002 que regula el derecho de Asociación.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra Presidenta dio por finalizada la Asamblea, siendo las 17 h 15 minutos de dicho día.

Homenaje a los Constructores de la Catedral

En Astorga, a 14 de agosto de 2004, víspera de la festividad de la Virgen de la Asunción, siendo las nueve de la tarde, se reúne en el Claustro de la Catedral la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga en Asamblea Extraordinaria con el fin de tributar solemne homenaje a los constructores de la Catedral.

Por cuanto a lo largo de medio siglo el Museo de la Catedral de Astorga ha reunido, conservado y difundido el arte sacro, fundamento de la liturgia, evidencia de la tradición y apoyo de la piedad y de la fe, la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga quiere rendir público tributo y agradecimiento al **Museo de la Catedral** de Astorga y a

cuantos han trabajado en él, en la persona de su Director, **Don Bernardo Velado Graña**, por su contribución durante medio siglo al desarrollo artístico, cultural y religioso de nuestra Catedral.

Dado en Astorga, en el Claustro de la Catedral, 14 días andados del mes de agosto de 2004, año décimo del episcopado de nuestro obispo Camilo Lorenzo Iglesias. El Secretario de la Asociación levantó acta con el visto bueno del Presidente.



Exposición

Fachadas



Astorga Vs León

Imagen MAS

La fachada oeste de la catedral leonesa se levanta entre dos torres, la de las campanas al norte y la del reloj al sur, ésta coronada por aguja calada del siglo XV.

Entre ambas torres se levanta el triple pórtico, al que siguen los ventanales del triforio y el rosatón de gloria, cobijado bajo arco apuntado. Todo ello obra del siglo XIII. Coronando el conjunto se levanta un gablete con roseta y esculturas, enmarcado por dos pináculos con crochets, obra de Demetrio de los Ríos, en el siglo XIX.

Las dos fachadas de las catedrales leonesas miran hacia occidente. Sus torres reclaman la vista del viajero a leguas de distancia. Sus fachadas, siguiendo patrones góticos o barrocos, centran las plazas que las anteceden, invitando al fiel a penetrar en el interior.

La fachada oeste de la catedral astorgana se yergue entre dos torres cubiertas con chapiteles de pizarra.

La torre sur, comenzada en el siglo XVII, alberga las campanas. La torre norte ha sido concluida en la segunda mitad del siglo XX.

La fachada presenta una barroca escenografía, con triple pórtico, obra del siglo XVIII. Sobre él, coincidiendo con el alzado de la nave central, se presenta la homocina de la Asunción a la que sigue un óculo coronado por el escudo Real. Por encima de una balaustrada de sirenas dos pequeños templetos enmarcan una vistosa pineta colada en el centro.



Exposición

Interiores



Astorga Vs León

Imagen MAS

El esquema clásico del gótico francés: arcos apuntados que separan las naves, triforio y arcos que cobijan las series de vidrieras.

En su alzado interior resulta más proporcionada la catedral leonesa, más verticalista la astorgana. Son dos formulaciones del gótico: francesa en León; germana en Astorga; medieval en León; moderna en Astorga.

En Astorga los arcos apuntados que separan las naves sostienen un segundo cuerpo de arcos que se abren en vidrieras y un pequeño ándito que hace las veces de triforio.



INSCRIPCIÓN DE SOCIO

Apellidos y nombre

D.N.I.

E-mail

Dirección

Telfs.

Localidad

Provincia

Cod. Postal

Deseo inscribirme como socio de la **Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga** a partir de esta fecha.

Mi aportación será de Euros anuales con cargo a mi cuenta bancaria.

(Nota: La Asamblea general del 14-agosto-1999 fijó la cuota mínima en 9,01 euros (1.500 ptas) anuales)

Banco o Caja de Ahorros

Sucursal

Dirección de la sucursal

Localidad

Provincia

Cod. Postal

Nº C/C o libreta de ahorro: (*)

En a de
Firmado,

(*) Por favor, complete los 20 dígitos del número de su cuenta bancaria.



Sr. Director del Banco o Caja de Ahorros

Sucursal

Localidad

Por la presente le autorizo adeude a la cuenta corriente o libreta de ahorro siguiente:

Nº C/C o libreta de ahorro: (*)

abierta en esa entidad, los recibos que anualmente sean remitidos a mi cargo por la **Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga** a partir de esta fecha.

En a de
Firmado,

(*) Por favor, complete los 20 dígitos del número de su cuenta bancaria.

Remitir la ficha a ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE ASTORGA. Pza. de la Catedral, s/n. Apdo. 52. 24700 ASTORGA (León)
o por e-mail: aacastorga@iespana.es

Página web de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga

<http://amigoscatedraldeastorga.iespana.es>



Pueden enviar sus colaboraciones o artículos para la revista a las siguientes direcciones:

lucasfmar@correo.cop.es
aacastorga@iespana.es



"Dadme mis conchas de sosiego y mi bordón de fe, como buen
caminante; mi zurrón de alegría, que es manjar inmortal, mi redoma
de gracia; dadme jubón de gloria, que esperanza brindó e irá
peregrinando"

"Su peregrinación" S.W.R. 1552-1618

LA CAIXA CON ASTORGA



TARJETA VISA ASTORGA

SOLICITALA EN NUESTRA OFICINA:

C/ Marcelo Macías, 1 - Telf. 987 60 22 66
24700 ASTORGA



- Garantía de calidad
- Mejor relación calidad-precio del mercado
- Alimentos completos.
Rendimiento óptimo en sus producciones

VALEDERREY
987 63 20 63

ASTURIAS
98 526 21 66

LA CORUÑA
981 67 51 55

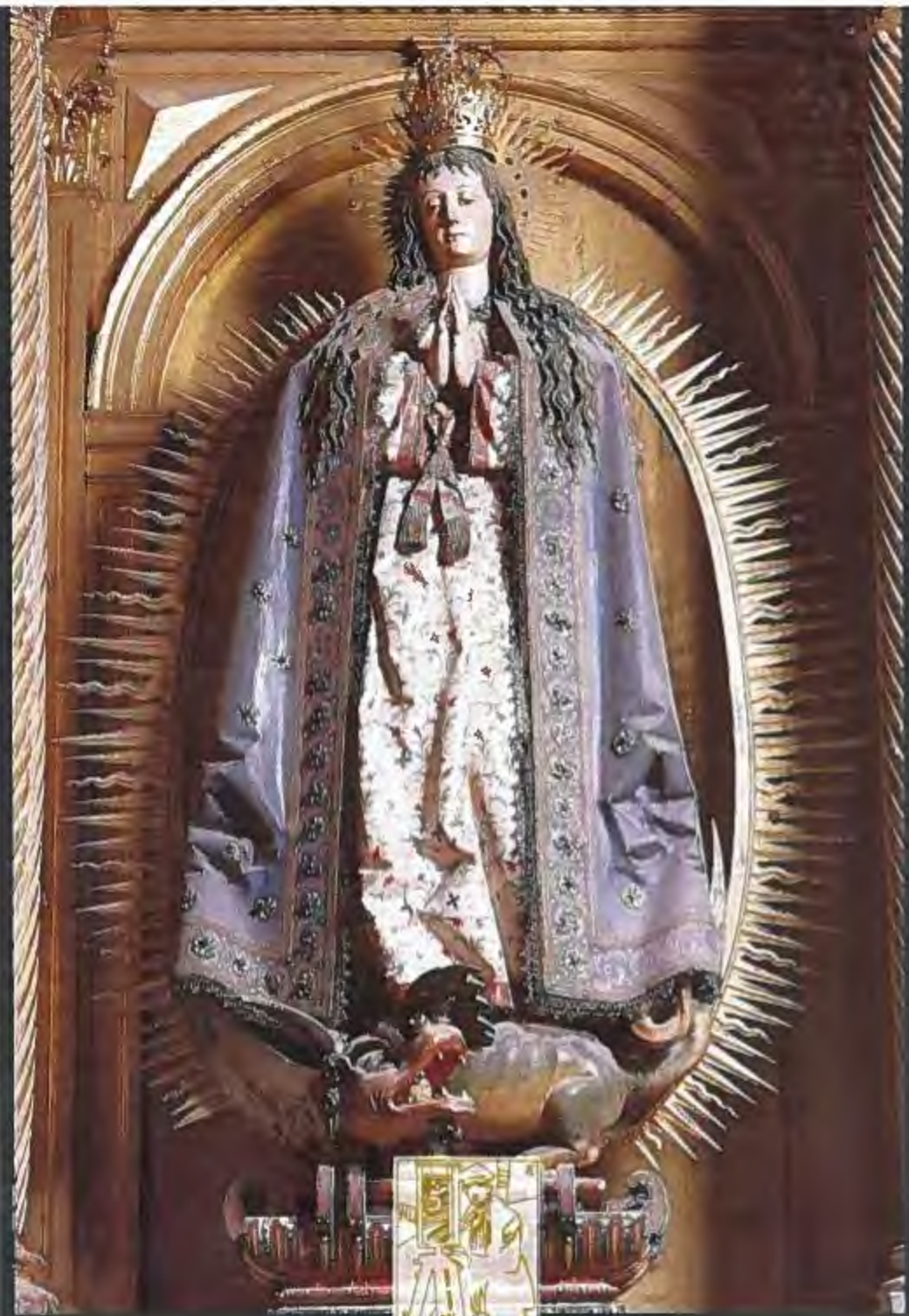


Imagen Has